

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º/ 2º	8	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO	Prácticas Externas			
MATERIA	Prácticas externas en empresas			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Empresa donde el estudiante realiza las prácticas.			
PROFESORES⁽¹⁾				
Juan Francisco Muñoz Rosas (Coordinador del Máster)				
DIRECCIÓN	Dpto. de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Tf: 958 24 99 07. Despacho C-106. Correo electrónico: jfmunoz@ugr.es			
TUTORÍAS	http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia			
Encarnación Álvarez Verdejo (Tutora interna de las prácticas)				
DIRECCIÓN	Dpto. de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Tf: 958 24 87 84. Despacho C-108. Correo electrónico: encarniav@ugr.es			
TUTORÍAS	http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia			
María Eugenia Senise Barrio (Tutora interna de las prácticas)				
DIRECCIÓN	Dpto. Organización de Empresas II, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho A-219. Correo electrónico: msenise@ugr.es			
TUTORÍAS	http://oe2.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/0b84f62c84b21a250cc4c65414a44068			

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG0: Hablar bien en público.
- CG1: Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en entornos internacionales.
- CG2: Que los estudiantes adquieran la capacidad de crítica y autocrítica.
- CG4: Que los estudiantes sean competentes para analizar, sintetizar y gestionar la información y documentos disponibles de forma eficaz, incluyendo la capacidad de interpretar, evaluar y emitir un juicio razonado.
- CG5: Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo.
- CG6: Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinares.
- CG7: Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19: Saber poner en práctica políticas de gestión de una empresa.
- CE20: Saber utilizar los recursos científicos y de gestión necesarios en una empresa y desenvolverse con autonomía.
- CE22: Conocimiento y capacidad de aplicación de las nuevas tecnologías en el contexto de la gestión empresarial.
- CE24: Diseñar sistemas para gestionar adecuadamente la información en la empresa.
- CE26: Capacidad de innovar para introducir cambios que se adapten a las nuevas exigencias en las empresas.
- CE27: Comprender la estructura, organización y funcionamiento de las empresas en todos sus niveles.
- CE30: Capacidad de desenvolverse satisfactoriamente ante las condiciones cambiantes del entorno empresarial.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT2: Conocer una lengua extranjera, especialmente el inglés, para el manejo de la gran mayoría de la literatura científica, asistencia y participación a congresos y seminarios especializados de carácter internacional, software informático, etc. Asimismo, el estudiante adquirirá la capacidad de redactar y presentar informes científicos simples en la lengua inglesa.
- CT3: Analizar problemas en diversos ámbitos, extraer lo más relevante y proponer posibles soluciones.
- CT6: Capacidad para manejar distintas herramientas informáticas especializadas necesarias para poder abordar la resolución de problemas así como presentar sus resultados.
- CT7: Capacidad de tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.



OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El estudiante sabrá/ comprenderá:

1. Incentivar el desarrollo y la mejora de las habilidades personales y directivas.
2. Favorecer la capacidad de detección, análisis y resolución de problemas.
3. Aumentar la capacidad de los directivos para poder tomar decisiones en distintos entornos.
4. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, metodológicos, y de técnicas adquiridas, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, tutelado, dirigido y vinculado al ejercicio de una actividad profesional.
5. Cumplir los compromisos adquiridos con la entidad colaboradora y con la Universidad en relación con la realización de las prácticas.
6. Conectar las tareas realizadas con los contenidos de la titulación, en relación tanto a las competencias generales y específicas como a las habilidades y actitudes.
7. Trabajar en equipo.
8. Desarrollar habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.
9. Adquirir conocimientos prácticos.
10. Establecer contacto con profesionales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Realización de prácticas en empresas con las funciones que cada una de ellas establezca y durante un periodo variable en función del correspondiente convenio de colaboración que formalice el estudiante y la empresa. Esta asignatura tiene una carga 8 créditos ECTS. Actualmente, la equivalencia entre el número de horas de prácticas y créditos es el siguiente:

- 25 horas de prácticas equivale a 1 crédito ECTS.
- El número máximo de horas de prácticas en un día es de 5 horas.
- El número máximo de horas de prácticas a la semana es de 25 horas.

El principal objetivo de este título de Máster es formar personal cualificado en el ámbito de la Gestión Empresarial con una formación avanzada en Técnicas Cuantitativas. En función de las prácticas desarrolladas, los estudiantes que realicen prácticas en este Máster podrán tener la capacidad para:

- Administrar y gestionar de manera eficiente las distintas funciones que se pueden desarrollar en una empresa.
- Proponer soluciones innovadoras para la empresa a través del uso de técnicas cuantitativas.
- Desempeñar labores de docencia e investigación universitaria en dos áreas de conocimiento distintas.

Para alcanzar este objetivo no es suficiente con una formación académica de excelencia, también resulta imprescindible que los alumnos se enfrenten al mundo empresarial para que puedan desarrollar aquellas competencias que les pueda requerir su futuro profesional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Todas las prácticas en empresas llevarán asociadas un proyecto formativo, el cual deberá fijar los objetivos educativos, las actividades a desarrollar y los resultados esperados con el desarrollo de la práctica:

- a) Los objetivos se establecerán considerando las competencias básicas y específicas que debe adquirir el estudiante.
- b) Las líneas de trabajo a desarrollar por el estudiante deberán estar relacionadas con el perfil de este Máster, contribuyendo y completando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- c) Los resultados esperados reflejarán la situación final que tendrá el estudiante de la práctica en términos de competencias y conocimientos adquiridos.



TEMARIO PRÁCTICO

El temario práctico coincide con el temario teórico.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

No procede.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

No procede.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

El/La tutor/a externo/a podrá recomendar al estudiante la bibliografía fundamental que estime oportuna para el correcto desempeño de las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

El/La tutor/a externo/a podrá recomendar al estudiante la bibliografía complementaria que estime oportuna para el correcto desempeño de las prácticas.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

En el siguiente enlace puede encontrar información detallada sobre las actividades formativas ofertadas por algunas de las empresas colaboradoras en los últimos cursos académicos:

http://masteres.ugr.es/tcuantitativasempresas/pages/info_academica/plan_estudios#_doku_practicas_externas

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán varias de las siguientes metodologías docentes:

1. Tutorías personalizadas para buscar información reciente en diversas fuentes bibliográficas, plantear cuestiones de investigación, etc.
2. Realización de trabajos en grupo para la resolución de problemas en el ámbito empresarial.
3. Lectura e interpretación de la bibliografía especializada, incluyendo artículos de actualidad, propuesta en el programa de la materia.
4. Diseño, elaboración y exposición de un trabajo individual de aplicación de los conocimientos teórico-práctico adquiridos.
5. Resolución de problemas relacionados con la materia y aplicados al ámbito empresarial.

Los estudiantes que realicen prácticas en empresas realizarán las tareas propias de la empresa correspondiente, asignadas por el/la responsable de dicha empresa y establecidas en el proyecto formativo anteriormente mencionado.

Cada estudiante con práctica en empresas deberá tener asignada una persona de la empresa que actúe como tutor/a, asesorando y formando al estudiante en el desempeño de las tareas encomendadas, y supervisando si el estudiante está realizando correctamente las tareas encomendadas.

Además, el estudiante dispondrá del tutor/a interno/a indicado en esta guía docente, al que podrá recurrir el estudiante para debatir o analizar cualquier cuestión relacionada con esta práctica en empresa.

Los estudiantes que se encuentren desarrollando cualquier práctica en empresa pueden renunciar a éstas, en cualquier momento, bien para realizar otras en una empresa distinta o bien cuando las actividades exigidas no coincidan con las programadas en el plan de formación.

Según el plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020/2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, *“las prácticas externas curriculares se mantendrán en los mismos términos que estén establecidas en la memoria verificada de cada título y en los convenios*



existentes con las entidades colaboradoras. Siempre que las circunstancias lo permitan y, las entidades colaboradoras satisfagan las condiciones sanitarias exigidas, las prácticas curriculares se desarrollarán presencialmente en las entidades colaboradoras”.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Una vez finalizadas las prácticas, el/la tutor/a de la empresa rellenará un informe final en el cual se podrá valorar distintos aspectos relacionados con la labor del estudiante durante el periodo de prácticas. En este informe también se pide al tutor/a que aporte una calificación global del alumno. Este informe deberá enviarlo el tutor/a de la empresa al coordinador del Máster y a su tutor/a interno/a, y se tendrá en consideración para asignar la calificación final del estudiante en esta asignatura (“Prácticas Externas en Empresas”). El sistema de evaluación es el siguiente:

- **Prueba escrita (0.2).** El/La tutor/a interno/a valorará una memoria realizada por el estudiante y en la cual se describirán las actividades desarrolladas por el estudiante en la empresa durante el periodo de prácticas.

A partir del **informe final** elaborado por el tutor/a externo/a de la empresa, que debe ser remitido por éste/a al coordinador y al tutor/a interno/a mediante correo electrónico, se valorará:

- **Observación (0.4).** Escalas de observación, en donde se registrarán conductas que realiza el estudiante en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- **Asistencia y participación (0.4).** Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del estudiante en el periodo de prácticas.

A continuación se destacan algunas observaciones que pueden ser de interés para los estudiantes:

- Hasta finales del mes de junio de cada curso académico, aproximadamente, se encuentra abierta la convocatoria ordinaria de evaluación de esta asignatura. Si algún estudiante no tiene previsto finalizar las prácticas en dicho mes de junio, pero ya dispone del número de horas suficientes para reconocer los 8 ECTS de esta asignatura, tiene la opción de entregar al coordinador y al tutor/a interno/a un **informe de seguimiento** en lugar del informe final.
- También existe la posibilidad de reconocer como prácticas en empresas las colaboraciones de investigación en grupos de investigación o proyectos de investigación con algún profesor del Máster. Es estrictamente imprescindible que esta colaboración investigadora no esté relacionada con la línea de investigación del Trabajo Fin de Máster del estudiante. Los estudiantes que deseen reconocer como prácticas en empresas estas colaboraciones investigadoras deberán completar, junto con su tutor/a de esta colaboración, el informe final o de seguimiento anteriormente comentado junto con el correspondiente acuerdo de colaboración firmado, el cual está disponible en el Anexo 2 de esta guía docente, y también puede descargarse a través de la plataforma docente PRADO, o a través de la siguiente dirección web:

http://masteres.ugr.es/tcuantitativasempresas/pages/info_academica/plan_estudios#_doku_practicas_externas

- El **informe final o de seguimiento** de las prácticas en empresas está disponible en el **Anexo 1** de esta guía docente. El **acuerdo de colaboración investigadora** puede consultarse en el **Anexo 2** de esta guía docente. Por último, en el **Anexo 3** está disponible la **memoria explicativa** anteriormente mencionada. Todos estos documentos también pueden descargarse a través de la plataforma docente PRADO, o bien a través de la siguiente dirección web:

http://masteres.ugr.es/tcuantitativasempresas/pages/info_academica/plan_estudios#_doku_practicas_externas



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En la convocatoria extraordinaria se seguirá el mismo sistema de evaluación y consideraciones que se ha descrito en la convocatoria ordinaria. Los estudiantes disponen de plazo límite hasta el 20 de septiembre de cada curso académico para completar las 200 horas de prácticas requeridas para superar esta asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La realización de, al menos, 200 horas de prácticas es obligatoria para poder superar la asignatura. En caso de que el estudiante no pueda cumplir con este requisito por causas justificadas no relacionadas con la pandemia generada por el COVID-19, el estudiante podrá solicitar al coordinador, y dentro de plazo comentado con anterioridad, algunas de las siguientes posibles soluciones:

- Alteración de matrícula para dar de baja las prácticas y en su lugar matricularse de 2 asignaturas optativas del Máster. Si el estudiante se encuentra dentro del plazo fijado por la Escuela Internacional de Posgrado, éste trámite lo puede solicitar directamente a este centro.
- Aplazar las prácticas y reanudarlas cuando pueda realizarlas.
- Cancelar las prácticas y realizar las prácticas en otra empresa, o bien, realizar una colaboración de investigación tal como se explicó con anterioridad.

Una vez recibida la petición, el coordinador informará al estudiante si su propuesta puede ser o no atendida, puesto que no todas las soluciones comentadas son susceptibles de aplicar durante todo el curso académico. Consultar los Escenarios A y B de esta guía docente en el supuesto que el estudiante no pueda completar las 200 horas de prácticas requeridas por motivos relacionados por la pandemia generada por el COVID-19.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Web del título:

<http://masteres.ugr.es/tcuantitativasempresas/pages/master>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Según lo establecido en esta guía docente.	<ul style="list-style-type: none">• Presencial, según lo establecido en esta guía docente.• Herramientas asíncronas: Correo electrónico y/o foro de la plataforma PRADO.• Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante Google Meet y previa cita mediante correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según el plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020/2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19:

- Si hubiera de limitarse el número de horas de presencialidad en la entidad colaboradora por cuestiones de aforo, se combinarán las actividades presenciales (con un volumen razonable de resultados de aprendizaje que garanticen una adquisición suficiente de competencias) con otro tipo de actividades no presenciales que puedan ser evaluadas (proyectos, memorias, programas formativos, etc.). Estas actividades no presenciales y complementarias están descritas a continuación.
- Si no fuera posible la presencia física en la entidad colaboradora, se procurará que los objetivos formativos se mantengan con actividades online desarrolladas con dicha entidad siempre que ésta lo facilite.
- En caso de que las prácticas curriculares se tengan que interrumpir por necesidades de confinamiento temporal, la adquisición de las competencias podrá completarse mediante el desarrollo de actividades de formación alternativas, siempre que se den las condiciones adecuadas para ello. Entonces, las personas responsables de la tutorización interna intensificarán su labor de seguimiento de las prácticas. Cuando no sea posible la adaptación de las prácticas a una tipología de enseñanza no presencial, se podrá autorizar su desarrollo de manera intensiva en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita.
- Se podrán incluir otro tipo de actividades complementarias que puedan ser evaluadas (proyectos, memorias, programas formativos, etc.).

Se proponen 2 metodologías docentes según el número de horas que haya podido realizar el estudiante:

- Para los estudiantes **que hayan visto interrumpidas sus prácticas y que hayan podido realizar, al menos, el 50% de las horas de prácticas** (100 horas de prácticas como mínimo), las prácticas se considerarán superadas, pero deberán cumplimentar la memoria de prácticas ampliada tipo I (véase el Anexo 4 de esta guía docente) en lugar de la memoria básica comentada con anterioridad.
- Para los estudiantes **que hayan visto interrumpidas sus prácticas y que no hayan podido realizar, al menos, el 50% de las horas de prácticas** (100 horas de prácticas como mínimo), se proponen las siguientes medidas específicas:
 - i. Permitir que inicien unas nuevas prácticas en otra empresa, cuando fuera posible, computando las horas realizadas en la empresa anterior. También es posible iniciar una colaboración de investigación tal como se describe en la metodología docente de esta guía docente. Si la suma de las horas de ambas empresas o colaboraciones de investigación no alcanzara el mínimo de 100 horas, en estos casos, habrá que complementar las prácticas con las actividades complementarias que se detallan a continuación para su reconocimiento por créditos.



- ii. Valorar las competencias propias de esta materia a través de las siguientes actividades complementarias:
- Elaboración de la memoria de prácticas ampliada tipo II (véase el Anexo 5 de esta guía docente). Esta actividad es de **carácter obligatorio**.
 - Acreditación de horas de voluntariado en entidades que colaboren con la Universidad de Granada. El listado de entidades permitidas se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://vicerresponsabilidad.ugr.es/ugrsolidaria/pages/colaboraciones>

Las horas de voluntariado equivaldrán a horas de prácticas. Esta actividad es de **carácter optativo**.

- Participación en premios de creación de empresas organizados por UGR Emprendedora o la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, en los que se haya elaborado un plan de negocio del proyecto presentado. Esta actividad es de **carácter optativo**.
- Participación en programas formativos con marcada orientación hacia el emprendimiento, la gestión de empresas o la búsqueda y capacitación para el empleo, refuerzo de competencias relacionadas con la inserción laboral. Preferentemente, se proponen los organizados por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, UGR Emprendedora o la Fundación General Universidad de Granada. Esta actividad es de **carácter obligatorio, de acuerdo con la tabla de equivalencias siguiente:**

Horas de prácticas (incluyendo también horas de voluntariado)	Horas necesarias de formación en actividades complementarias
Menos de 20	60
21-40	50
41-60	40
61-80	30
81-100	20

Destacamos también lo siguiente respecto la validez de la formación en actividades complementarias:

- Los certificados de los cursos realizados deben enviarse a la mayor brevedad al tutor/a interno/a, con el objetivo de que sean analizados y confirmar al estudiante su validez para el reconocimiento de créditos en prácticas.
- Una vez que el tutor/a interno/a haya dictaminado la idoneidad de los cursos presentados, se enviará la resolución (favorable o desfavorable) al estudiante mediante correo electrónico.
- Ningún estudiante que no haya alcanzado las 100 horas de prácticas (incluyendo las horas de voluntariado) podrá ser evaluado en esta asignatura sin haber recibido previamente una resolución positiva respecto a las horas de formación obligatorias que deba realizar, de acuerdo con la tabla de equivalencias anterior.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El sistema de evaluación incluirá los mismos criterios de evaluación descritos en la guía docente, pero cambiarán los porcentajes en función de las horas de prácticas que hayan podido completar los estudiantes afectados por la crisis sanitaria, y cuyo desglose se describe en la siguiente tabla:



Nº horas de prácticas realizadas por el estudiante	Porcentajes sobre la calificación total de la asignatura			
	Prueba escrita	Observación		Asistencia y participación
	Memoria (Tutor interno)	Memoria (Tutor interno)	Informe final (Tutor externo)	Informe final (Tutor externo)
200 o más	20%	0%	40%	40%
150-199	20%	10%	35%	35%
100-149	20%	20%	30%	30%
50-99	20%	30%	25%	25%
0-50	20%	40%	20%	20%

Se puede observar que a medida que disminuyan las horas de prácticas realizadas por los estudiantes, bajará el porcentaje sobre la calificación global de la asignatura de la evaluación que realice el tutor externo, y por tanto, aumentará la ponderación de la evaluación del tutor interno.

Resaltamos este sistema de evaluación sólo es aplicable a los estudiantes que hayan visto interrumpidas sus prácticas externas por la crisis sanitaria. En consecuencia, no se aplican a los estudiantes que hayan podido continuar sus prácticas de forma telemática, en cuyo caso deberá realizar el mínimo de 200 horas para poder ser evaluadas. En este sentido, la renuncia voluntaria a las prácticas no permitirá a los estudiantes acogerse a este sistema de evaluación descrito en el escenario A, y también aplicable en el escenario B.

Tal como se explicó con anterioridad, los estudiantes tendrán que elaborar el tipo de memoria que se indica en la siguiente tabla en función del número de horas de prácticas que haya podido realizar, y la cuales pueden consultarse en los Anexos de esta guía docente. En el cómputo del número de horas de prácticas se incluyen las horas de voluntariado.

Horas de prácticas (incluyendo horas de voluntariado y programas formativos)	Tipo de memoria (Anexo)
200 o más	Básica (Anexo 3)
100 – 199	Tipo I (Anexo 4)
Menos de 100	Tipo II (Anexo 5)

Convocatoria Extraordinaria

El sistema de evaluación en la Convocatoria Extraordinaria coincide con el sistema de evaluación de la Convocatoria Ordinaria de este Escenario A.

Evaluación Única Final

A elección del estudiante, según lo establecido en la guía docente, o bien el sistema de evaluación establecido en la Convocatoria Ordinaria de este Escenario A.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Según lo establecido en la guía docente

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico y/o foro de la plataforma PRADO.
- Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante Google Meet y previa cita mediante correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según lo establecido en el Escenario A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Según lo establecido en la Convocatoria Ordinaria del Escenario A.

Convocatoria Extraordinaria

Según lo establecido en la Convocatoria Ordinaria del Escenario A.

Evaluación Única Final

A elección del estudiante, según lo establecido en la guía docente, o bien el sistema de evaluación descrito en la Convocatoria Ordinaria del Escenario A.



ANEXO 1

INFORME DE FINALIZACIÓN / SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS



INFORME DE FINALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

INFORME DE SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

<i>DATOS DE LA EMPRESA</i>	
<i>NOMBRE DE LA EMPRESA:</i>	
<i>RESPONSABLE:</i>	
<i>CIF:</i>	
<i>TELÉFONO:</i>	<i>EMAIL:</i>

INFORMA QUE EL ESTUDIANTE:

<i>DATOS DEL ESTUDIANTE</i>
<i>NOMBRE:</i>
<i>NIF:</i>

HA REALIZADO LA SIGUIENTE PRÁCTICA FORMATIVA:

<i>DATOS DE LA PRÁCTICA</i>	
<i>DURACIÓN EN HORAS:</i>	
<i>FECHA DE INICIO:</i>	<i>FECHA DE FINALIZACIÓN:</i>
<i>ACTIVIDAD DESARROLLADA Y RENDIMIENTO:</i>	



VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PROFESIONAL BÁSICO

	Muy mala									Muy buena
01	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
02	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
03	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DE LAS APTITUDES Y CAPACIDADES PROFESIONALES

	Muy mala									Muy buena
04	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
05	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
06	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
07	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
08	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
09	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
13	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES Y DISPOSICIONES

	Muy mala									Muy buena
14	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN GLOBAL:

18 **VALORACIÓN GLOBAL**

APTO

NO APTO

19 **PROPUESTA CALIFICACIÓN TOTAL**

Muy
mala

Muy
buena

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

20 **OTROS COMENTARIOS** (Aquí se puede recoger cualquier aportación adicional sobre el alumno/a:

El **TUTOR DE LA EMPRESA** debe enviarlo por email o por correo a:
Juan Francisco Muñoz Rosas (jfmunoz@ugr.es)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Campus Universitario de Cartuja, s/n
18071 Granada

En _____, ____ de _____ de _____

(Sello)

Firmado:
Cargo

ANEXO 2

ACUERDO DE COLABORACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



EL ESTUDIANTE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE COLABORACIÓN INVESTIGADORA NO ESTÁ RELACIONADA CON LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE SU TRABAJO FIN DE MÁSTER:

<i>DATOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER DEL ESTUDIANTE</i>
<i>NOMBRE DEL TUTOR/A DEL TFM:</i>
<i>TÍTULO PROVISIONAL DEL TFM:</i>
<i>BREVE RESUMEN DEL TFM:</i>

Una vez relleno se ruega que se entregue por email o por correo a la siguiente dirección:
Juan Francisco Muñoz Rosas (jfmunoz@ugr.es)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Campus Universitario de Cartuja, s/n
18071 Granada

En Granada, ____ de _____ de ____

Firma del estudiante:

Firma del tutor/a:



ANEXO 3

IMPRESO DE

MEMORIA BÁSICA

DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

(200 horas o más)



IMPRESO DE MEMORIA BÁSICA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS (200 horas de prácticas o más)

Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

1. DATOS DE LA EMPRESA

A) DESCRIPCIÓN BÁSICA

[En este apartado hay que hacer una descripción básica de la empresa, indicando su antigüedad, localización, pertenencia o no a una cadena, forma jurídica.]

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
LOCALIZACIÓN:	
FORMA JURÍDICA:	
ANTIGÜEDAD:	
PERTENENCIA A LA CADENA:	

B) SECTOR

[En este apartado hay que hacer una descripción exhaustiva del sector al que pertenece la empresa, haciendo especial referencia a las características del mismo, evolución, situación en la que se encuentra, perspectivas de futuro, etc.]

--

C) CATEGORÍA

[En el caso de existir categorías dentro del sector debe especificarse cuál es la categoría de la empresa y sus repercusiones.]

--

D) TAMAÑO

[En este apartado hay que especificar cuál es el tamaño de la empresa en función de las múltiples variables que se utilizan: facturación, activos, empleados, nº de camas (hoteles), etc.]

--

E) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

[En este apartado hay que especificar información sobre el número y los tipos de productos y/o servicios que ofrece, así como sus principales características y puntos de venta. Es interesante establecer una comparación con los productos y servicios de los rivales.]

--

F) AMBITO DE ACTUACIÓN

[En este apartado hay que especificar cuál es el ámbito de actuación de la empresa.]

--

G) OPORTUNIDADES DEL ENTORNO

[En este apartado hay que enumerar y explicar las oportunidades de negocio que ofrece el entorno a la empresa. Utilice para este apartado sus conocimientos de dirección estratégica.]

--

H) AMENAZAS DEL ENTORNO

[En este apartado hay que enumerar y explicar las amenazas que ofrece el entorno supone para la empresa. Utilice para este apartado sus conocimientos de dirección estratégica.]

--

I) OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LA EMPRESA

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

--



2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICO PROFESIONALES DEL TRABAJO REALIZADO

A) TAREAS Y TRABAJOS DESARROLLADOS

[En este apartado hay que señalar y describir las distintas actividades, tareas y trabajos realizados durante las prácticas en las distintas unidades o departamentos de la empresa]

--

B) ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS Y PERFIL PROFESIONAL

[En este apartado hay que señalar las características y el perfil profesional necesario del puesto o puestos desempeñados durante las prácticas en las distintas unidades o departamentos de la empresa]

--

C) OTROS ASPECTOS NO CONSIDERADOS

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

--

3. VALORACIÓN PERSONAL DE LAS PRÁCTICAS

A) GRADO DE SATISFACCIÓN EN RELACIÓN A LAS EXPECTATIVAS PREVIAS

[Grado de satisfacción con las prácticas por parte del alumno]

--

B) IDONEIDAD DE LAS TAREAS REALIZADAS EN RELACIÓN A SU FORMACIÓN ACADÉMICA

[Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje o adquisición de conocimientos han supuesto las prácticas. Descripción de la adecuación entre el perfil académico del alumno y las características del puesto donde ha realizado las prácticas. Nivel de desarrollo de capacidades por parte del alumno de cara a su inserción en el mercado laboral]

--

C) GRADO DE INTEGRACIÓN DEL ALUMNO EN LA EMPRESA

[Capacidad desarrollada para relacionarse con compañeros de la empresa, facilidad para el trabajo en equipo, nivel de responsabilidad del trabajo realizado, adaptación a las normas y procedimientos de la empresa, integración en una organización estructurada y jerarquizada, etc.]

--

D) OTROS ASPECTOS NO CONSIDERADOS

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

--



ANEXO 4

IMPRESO DE

MEMORIA TIPO I

DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

(Entre 100 y 199 horas)



IMPRESO DE MEMORIA TIPO I DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

(Entre 100 y 199 horas de prácticas)

Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

NOTA: LA EXTENSIÓN MÍNIMA DE ESTA MEMORIA HA DE SER DE 4.000 PALABRAS

1. DATOS DE LA EMPRESA

A) DESCRIPCIÓN BÁSICA

[En este apartado hay que hacer una descripción básica de la empresa, indicando su antigüedad, localización, pertenencia o no a una cadena, forma jurídica.]

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
LOCALIZACIÓN:	
FORMA JURÍDICA:	
ANTIGÜEDAD:	
PERTENENCIA A LA CADENA:	

B) SECTOR

[En este apartado hay que hacer una descripción exhaustiva del sector al que pertenece la empresa, haciendo especial referencia a las características del mismo, evolución, situación en la que se encuentra, perspectivas de futuro, etc.]

--

C) CATEGORÍA

[En el caso de existir categorías dentro del sector debe especificarse cuál es la categoría de la empresa y sus repercusiones.]

--

D) TAMAÑO

[En este apartado hay que especificar cuál es el tamaño de la empresa en función de las múltiples variables que se utilizan: facturación, activos, empleados, nº de camas (hoteles), etc.]

--

E) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

[En este apartado hay que especificar información sobre el número y los tipos de productos y/o servicios que ofrece la empresa, así como sus principales características y el tipo de necesidades que satisface. Se debe establecer una comparación con los productos y servicios que ofrecen las empresas de la competencia y destacar en qué se diferencia de las empresas rivales.]

--

F) DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

[En este apartado hay que especificar cuál es el ámbito de actuación de la empresa, describa el segmento o los segmentos de mercado a los que va dirigida su actividad, qué tipo de contacto mantiene con sus clientes (personal, online, telefónico, etc) y qué canales de distribución utiliza para hacer llegar su producto/servicio al cliente (Tiendas propias, mensajería). Así como cuáles son sus principales proveedores.]

--

G) OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL ENTORNO

[En este apartado hay que enumerar y explicar las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno a la empresa y cómo la empresa está explotando las oportunidades y afrontando las amenazas. Utilice para este apartado sus conocimientos de dirección estratégica.]

--

H) FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EMPRESA FRENTE AL ENTORNO

[Se debe concretar las fortalezas y debilidades de la empresa frente a su entorno y comentar la estrategia seguida por la empresa para explotar dichas fortalezas y corregir las posibles debilidades. Utilice para este apartado sus conocimientos de dirección estratégica.]

--



I) OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LA EMPRESA

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICO PROFESIONALES DEL TRABAJO REALIZADO

A) TAREAS Y TRABAJOS DESARROLLADOS

[En este apartado hay que señalar y describir las distintas actividades, tareas y trabajos realizados durante las prácticas en las distintas unidades o departamentos de la empresa.]

B) ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS Y PERFIL PROFESIONAL

[En este apartado hay que señalar las características y el perfil profesional necesario del puesto o puestos desempeñados durante las prácticas en las distintas unidades o departamentos de la empresa.]

C) OTROS ASPECTOS NO CONSIDERADOS

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

3. VALORACIÓN PERSONAL DE LAS PRÁCTICAS

A) GRADO DE SATISFACCIÓN EN RELACIÓN A LAS EXPECTATIVAS PREVIAS

[Grado de satisfacción con las prácticas por parte del alumno.]

B) IDONEIDAD DE LAS TAREAS REALIZADAS EN RELACIÓN A SU FORMACIÓN ACADÉMICA

[Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje o adquisición de conocimientos han supuesto las prácticas. Descripción de la adecuación entre el perfil académico del alumno y las características del puesto donde ha realizado las prácticas. Nivel de desarrollo de capacidades por parte del alumno de cara a su inserción en el mercado laboral.]

C) GRADO DE INTEGRACIÓN DEL ALUMNO EN LA EMPRESA

[Capacidad desarrollada para relacionarse con compañeros de la empresa, facilidad para el trabajo en equipo, nivel de responsabilidad del trabajo realizado, adaptación a las normas y procedimientos de la empresa, integración en una organización estructurada y jerarquizada, etc.]

D) OTROS ASPECTOS NO CONSIDERADOS

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]



ANEXO 5

IMPRESO DE

MEMORIA TIPO II

DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

(Menos de 100 horas)



IMPRESO DE MEMORIA TIPO II DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

(Menos de 100 horas de prácticas)

Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

NOTA: LA EXTENSIÓN MÍNIMA DE ESTA MEMORIA HA DE SER DE 6.000 PALABRAS

1. DATOS DE LA EMPRESA

A) DESCRIPCIÓN BÁSICA

[En este apartado hay que hacer una descripción básica de la empresa, indicando su antigüedad, localización, pertenencia o no a una cadena, forma jurídica.]

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
LOCALIZACIÓN:	
FORMA JURÍDICA:	
ANTIGÜEDAD:	
PERTENENCIA A LA CADENA:	

B) SECTOR

[En este apartado hay que hacer una descripción exhaustiva del sector al que pertenece la empresa, haciendo especial referencia a las características del mismo, evolución, situación en la que se encuentra, perspectivas de futuro, etc.]

--

C) CATEGORÍA

[En el caso de existir categorías dentro del sector debe especificarse cuál es la categoría de la empresa y sus repercusiones.]

--

D) TAMAÑO

[En este apartado hay que especificar cuál es el tamaño de la empresa en función de las múltiples variables que se utilizan: facturación, activos, empleados, nº de camas (hoteles), etc.]

--

E) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

[En este apartado hay que especificar información sobre el número y los tipos de productos y/o servicios que ofrece la empresa, así como sus principales características y el tipo de necesidades que satisface. Se debe establecer una comparación con los productos y servicios que ofrecen las empresas de la competencia y destacar en qué se diferencia de las empresas rivales.]

--

F) DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

[En este apartado hay que especificar cuál es el ámbito de actuación de la empresa, describa el segmento o los segmentos de mercado a los que va dirigida su actividad, qué tipo de contacto mantiene con sus clientes (personal, online, telefónico, etc) y qué canales de distribución utiliza para hacer llegar su producto/servicio al cliente (Tiendas propias, mensajería). Así como cuáles son sus principales proveedores.]

--

G) OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL ENTORNO

[En este apartado hay que enumerar y explicar las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno a la empresa y cómo la empresa está explotando las oportunidades y afrontando las amenazas. Utilice para este apartado sus conocimientos de dirección estratégica.]

--

H) FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EMPRESA FRENTE AL ENTORNO

[Se debe concretar las fortalezas y debilidades de la empresa frente a su entorno y comentar la estrategia seguida por la empresa para explotar dichas fortalezas y corregir las posibles debilidades. Utilice para este apartado sus conocimientos de dirección estratégica.]

--



1) OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LA EMPRESA

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

2. LA EMPRESA Y LA NUEVA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL COVID-19

A) IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LA EMPRESA

[Desde su punto de vista, ¿cómo cree que ha impactado la crisis provocada por el COVID-19 a la empresa? (Nivel de facturación, plantilla, dificultad para producir o prestar el servicio, dificultad en el suministro del producto o servicio, dificultad en el aprovisionamiento, posibilidad de implantar el teletrabajo.)

B) OPORTUNIDADES y AMENAZAS DERIVADAS DEL COVID-19

[Sería de gran interés para la empresa su aportación sobre nuevas oportunidades que la situación provocada por el COVID-19 puede ofrecer a la empresa (en cuanto a la introducción de nuevos productos o servicios, nuevos mercados, en general, un nuevo modelo de negocio. También sería de gran interés para la empresa analizar las nuevas amenazas provocadas por el COVID-19 y ofrecerle posibles soluciones para afrontarlas.)

C) DEBILIDADES Y FORTALEZAS DERIVADAS DEL COVID-19

[Desde su punto de vista, ¿cuáles han podido ser las principales debilidades que ha presentado la empresa frente al COVID-19? Intente reflexionar sobre ellas y aportar alguna solución para poder corregirlas en la medida de lo posible. En cuanto a las fortalezas, identifique cuáles han podido ser las principales fortalezas de la empresa ante esta nueva situación y, si fuera el caso, de qué forma se podrían aprovechar dichas fortalezas para una posible reorientación de su actual modelo de negocio hacia un producto o servicio nuevo para cubrir las carencias identificadas en esta crisis.]

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICO PROFESIONALES DEL TRABAJO REALIZADO

A) TAREAS Y TRABAJOS DESARROLLADOS

[En este apartado hay que señalar y describir las distintas actividades, tareas y trabajos realizados durante las prácticas en las distintas unidades o departamentos de la empresa.]

B) ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS Y PERFIL PROFESIONAL

[En este apartado hay que señalar las características y el perfil profesional necesario del puesto o puestos desempeñados durante las prácticas en las distintas unidades o departamentos de la empresa.]

C) OTROS ASPECTOS NO CONSIDERADOS

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

4. VALORACIÓN PERSONAL DE LAS PRÁCTICAS

A) GRADO DE SATISFACCIÓN EN RELACIÓN A LAS EXPECTATIVAS PREVIAS

[Grado de satisfacción con las prácticas por parte del alumno.]

B) IDONEIDAD DE LAS TAREAS REALIZADAS EN RELACIÓN A SU FORMACIÓN ACADÉMICA



[Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje o adquisición de conocimientos han supuesto las prácticas. Descripción de la adecuación entre el perfil académico del alumno y las características del puesto donde ha realizado las prácticas. Nivel de desarrollo de capacidades por parte del alumno de cara a su inserción en el mercado laboral.]

C) GRADO DE INTEGRACIÓN DEL ALUMNO EN LA EMPRESA

[Capacidad desarrollada para relacionarse con compañeros de la empresa, facilidad para el trabajo en equipo, nivel de responsabilidad del trabajo realizado, adaptación a las normas y procedimientos de la empresa, integración en una organización estructurada y jerarquizada, etc.]

D) OTROS ASPECTOS NO CONSIDERADOS

[Como el título del epígrafe indica, en este apartado se introduce toda aquella información que considere interesante y que no tenga cabida en los apartados anteriores.]

